



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE CHAPINERO
ACTA N° 2 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: Julio 29 de 2025

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Alcaldía Local de Chapinero

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector de JAC	Consejo Local DRAFE	Aurora Martínez
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE	José David Peralta
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegada	María Alejandra Contreras
SCRD	Delegado	Mauricio Morales
Alcaldía Local Chapinero	Delegado	Pedro Zabaleta

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Jóvenes	N/A	Consejo Local DRAFE	Julián Enrique Bohórquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
--	--



SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD	Erika Murillejo
IDRD	Diego Alejandro Berdugo

No de consejeros Activos:	6
No de consejeros Asistentes:	5
No de consejeros Ausentes:	1
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	2
Porcentaje de asistencia de consejeros activos	83%
Quorum deliberatorio__decisorio X	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Socialización Guía de elecciones atípicas.
5. Construcción del cronograma del proceso de elecciones atípicas
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida

María Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo Local DRAFE de Chapinero y delegada del IDRD para la instancia, extiende un saludo de bienvenida a todos los presentes e indica que, siendo las 3:30 p.m., se da por iniciado la sesión ordinaria del mes de julio. Posteriormente, presenta al equipo de apoyo institucional para el proceso electoral, siendo los profesionales Diego Berdugo y Erika Murillejo del IDRD.

2. Autorización para realizar la grabación

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, solicita a los presentes, la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.



3. Verificación de quórum

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con quórum decisorio.

4. Socialización Guía de elecciones atípicas.

Con el fin de abordar el proceso de elecciones atípicas, se mencionan que los sectores de persona mayor, discapacidad, grupos étnicos, organizaciones sin ánimo de lucro y clubes o escuelas deportivas avaladas por el IDRD, presentan curules desiertas.

Posteriormente, se socializa la Guía de elecciones atípicas, indicando los mecanismos de elección. De esta manera, se cita el proceso por asamblea y por revisión de la hoja de vida. Ante el primero, se comenta que requiere convocatoria, inscripción de candidatos y electores, jornada de votación y logística. Mientras la revisión de la hoja de vida, los aspirantes envían su hoja de vida, se verifica el cumplimiento de requisitos por parte del Consejo, y se escoge conforme al perfil del sector.

El equipo técnico menciona que optar por la revisión de hojas de vida, tiene mayor facilidad, debido a su viabilidad operativa y soporte normativo en el Sistema Distrital de Participación. Este mecanismo está contemplado en el Decreto Distrital 878 de 2023 y ha sido utilizado en otras instancias de participación en el distrito.

El consejero José Peralta apoyó la revisión de hojas de vida como mecanismo más ágil, dada la dificultad que han enfrentado en convocar una asamblea. Luego de esto, los demás consejeros también expresaron estar de acuerdo con este mecanismo y de esta manera, se elige por unanimidad por los integrantes del consejo presentes en la sesión.

5. Construcción del cronograma del proceso de elecciones atípicas

Durante la sesión, se definió el cronograma del proceso de elecciones atípicas para cubrir las vacantes de los cinco sectores del Consejo Local DRAFE de Chapinero. Se acordó iniciar la divulgación de la convocatoria el 15 de agosto a través de redes sociales institucionales y medios locales. La recepción de hojas de vida será del 15 al 29 de agosto. La revisión de documentos por parte de los consejeros se realizará entre el 29 de agosto y el 5 de septiembre, y entre el 8 y el 10 de septiembre se solicitará subsanación de documentos si es necesario. El 15 de septiembre se publicará la lista de candidatos habilitados.

Entre el 15 y el 19 de septiembre, se llevará a cabo una sesión de revisión final y selección de los candidatos. La publicación oficial de los candidatos elegidos será el 23 de septiembre, iniciando también el periodo de impugnaciones del 23 al 26 de septiembre, con fecha límite de respuesta a impugnaciones el 1 de octubre.

Adicionalmente, se acordó crear un correo electrónico oficial del Consejo Local DRAFE de Chapinero para recibir postulaciones y mantener la transparencia del proceso. También se sugirió la implementación de un formulario en línea para facilitar el envío de datos y hojas de vida. No se consideró necesaria la fase de



entrevistas, priorizando la revisión documental por disponibilidad de tiempo. Se solicitó compartir la Resolución 920 de 2022 y los perfiles por sector para garantizar el cumplimiento de requisitos.

6. Varios

María Alejandra Contreras, comunica la realización de una actividad local en el marco del Festival de Verano, organizada por el IDRD, con la organización de programas como: la Escuela de la Bici, Recreación, Guardaparques y administradores de parques.

- **Fecha:** 19 de agosto
- **Lugar:** Parque Hippies
- **Hora:** 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Continuando con el Festival de Verano, se comparte la programación general del evento (más de 100 actividades) y se comenta que se dejará material impreso en la alcaldía. También se entregó un kit (carpa, gorra y canguro) para que los consejeros decidan su distribución. Seguido a esto, el consejero de sector educativo plantea la posibilidad de que las instituciones educativas participen a través de voluntarios, en la actividad local organizada por el IDRD, a lo cual se responde que se confirmará la propuesta en el transcurso de los días.

Posteriormente, el delegado Mauricio Morales de la Secretaría de Cultura, Recreación y deporte, comunica la creación de un grupo de difusión en WhatsApp con participación de entidades como IDRD, IDPAC, IDARTES, Orquesta Filarmónica y otras. Se menciona que es exclusivamente informativo y no permite mensajes de los miembros, a lo cual, solicita apoyo de los consejeros para difundir la información cultural a través de sus redes comunitarias.

Asimismo, socializa el Plan Distrital de Estímulos por parte del delegado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, indicando que la segunda fase tiene más de 28 mil millones disponibles en becas, premios y apoyos para diferentes poblaciones (mujeres, niños, LGBTQ+, adultos mayores, etc.).

También, se difunde el identificar procesos culturales comunitarios en Chapinero que puedan fortalecerse a través de los laboratorios de transformación y oportunidad. Se pone como ejemplo el Festival de la Lechona (Olaya), el Festival de la Chicha (Perseverancia) y el Carrangatón (Bosa). Sugiriendo a los consejeros proponer procesos similares en la localidad.

Por último, se recuerda que las inscripciones para el proceso de Presupuestos Participativos del 2025 están abiertas hasta el 15 de agosto. Se mencionan dificultades anteriores por restricciones en el acompañamiento a los procesos y en la ejecución de las propuestas por parte de los operadores por parte de los consejeros. Luego de esto, se invita a seguir participando y a fortalecer el diálogo con la alcaldía local para mejorar la planeación participativa y se ofrece acompañamiento técnico por parte del IDRD para la formulación de propuestas.

Siendo las 4:27 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del Consejo local DRAFE de Chapinero.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Semana del 15 al 29 de septiembre.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Creación del correo electrónico	José David Peralta	15 de agosto del 2025

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

**PRESIDENTE CONSEJO DRAFE
CHAPINERO**

JOSE DAVID PERALTA

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

MARIA ALEJANDRA CONTRERAS

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña